

Polisemia y metáfora en zoomorfismos en el español coloquial de Lima

Polysemy and metaphor on zoomorphism in Lima colloquial Spanish speech

Polissemia e metáfora em isomorfismos no espanhol coloquial de Lima

William Fernando Collantes Tafur

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
william.collantes@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-9836-5758>

Rosario Mercedes Gonzales Caveró

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
rosario.gonzales3@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-3637-5931>

Lucero Iveth Poma Montenegro

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
lucero.poma@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-2433-1432>

Raquel Maryori Romero Chuco

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
raquel.romero@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-2408-8150>

Sonia Nicol Saravia Durand

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
sonia.saravia@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0001-8374-0802>

Resumen

En el presente artículo, se analizan expresiones lingüísticas del español coloquial de Lima en las que se conceptualizan al hombre y a la mujer como animales. Se estudia la polisemia y la metáfora de los zoomorfismos *cerdo*, *lobo*, *perro* y *zorro*, y sus respectivas formas femeninas. La investigación es de tipo cualitativo y de alcance descriptivo. Se emplea, en el análisis, el mecanismo cognitivo de la metáfora, la teoría de los prototipos de la versión ampliada (Lakoff, 1980, 1987) y la semántica de marcos (Fillmore, 1982), los cuales permiten detallar las motivaciones cognitivas y culturales que condicionan a un determinado grupo social a expresarse de ese modo. Finalmente, se identificaron nuevos sentidos en cada zoomorfismo, lo cual demuestra que las palabras se encuentran propensas a la variación, y que está determinada por el uso de los hablantes, especialmente los más jóvenes.

Palabras clave: zoomorfismos; metáforas; semántica de marcos; polisemia; semántica cognitiva.

Abstract

In this article are analyzed the linguistic expressions of the colloquial Spanish of Lima in which men and women are conceptualized as animals. It studies the polysemy and metaphor of the zoomorphisms *cerdo*, *lobo*, *perro* and *zorro*, and their respective feminine forms. This is a qualitative research with a descriptive scope. The cognitive mechanism of metaphor, the extended version of the Prototype Theory (Lakoff, 1980, 1987) and the Frame Theory (Fillmore, 1982) are used in the analysis, all of which allow the detailing of the cognitive and cultural motivations that condition a certain social group to express itself in that way. Finally, new senses were identified in each zoomorphism, showing that words are prone to variation, which is determined by the use of the speakers, especially among the younger generations.

Keywords: zoomorphism; metaphors; frame semantics; polysemy; cognitive semantics.

Resumo

Neste artigo se analisa expressões linguísticas do espanhol coloquial de Lima que conceituam aos homens e às mulheres como animais. São analisadas a polissemia e a metáfora dos zoomorfismos *cerdo*, *lobo*, *perro* e *zorro*, e suas respectivas formas femininas. Este estudo é qualitativo e descritivo. O mecanismo cognitivo da metáfora, a teoria dos protótipos de versão estendida (Lakoff, 1980, 1987) e a semântica de quadros (Fillmore, 1982) são utilizados na análise para detalhar as motivações cognitivas e culturais que permitem que um determinado grupo social se expresse de tal forma. Finalmente, foram identificados novos sentidos em cada zoomorfismo, mostrando que as palavras são propensas a mudar, e que estes sentidos são determinados pelo uso dos falantes, especialmente os mais jovens.

Palavras-chave: zoomorfismos; metáforas; semântica de quadros; polissemia; semântica cognitiva.

Recibido: 23/12/2021

Aceptado: 07/05/2022

Publicado: 05/12/2022

1. Introducción

Los zoomorfismos, o nombres comunes de animales, forman parte del lenguaje coloquial, que es concebido como una modalidad empleada “con las personas [...] ante quienes no nos sentimos tan obligados a la observancia rígida e irrestricta de las normas de cortesía” (Ramírez, 1982, p. 98). Asimismo, el término “zoomorfismo”, como señala Zajcenko (1983, como se citó en Suárez, 2006), es utilizado como sinónimo de la “idea de nombre de animales que se emplea en sentido metafórico para caracterizar a una persona” (p. 24).

Las connotaciones de los zoomorfismos varían significativamente cuando cambia el género, así, por ejemplo, en las expresiones *él es todo un zorro* y *ella es toda una zorra*, se instancia la metáfora conceptual LAS PERSONAS SON ANIMALES y, además, se aprecia un sentido distinto cuando es femenino (*prostituta*) y cuando es masculino (*astuto*). Sobre esto, Labrada *et al.* (2021) afirma que existe un predominio en el uso de los zoomorfismos para referir a las características negativas de las mujeres provenientes de estigmas sociales históricos. En este trabajo, se analizan los diferentes sentidos que surgen de la proyección de los dominios de animales y personas que activan la metáfora conceptual LAS PERSONAS SON ANIMALES. Debido a ello, se comprende que el contexto es fundamental para la creación de expresiones metafóricas, por ello, también se considera una descripción del contexto de uso de las expresiones.

Para el desarrollo de la investigación se revisaron estudios previos también enfocados en el análisis de metáforas a partir de la semántica cognitiva. En primer lugar, Sanz (2015) analiza las metáforas zoomorfas desde la lingüística cognitiva empleando los conceptos de efectos de prototipicidad, redes semánticas, marcos semánticos y proyecciones metafóricas; la autora concluye que el uso metafórico de los zoomorfismos es un recurso muy productivo cuando se atribuyen características animales a los seres humanos, y su frecuencia de uso depende de la cercanía que se establezca con los referentes

animales, de los cuales el prototípico es el más utilizado. Por su parte, Echevarría (2003) considera que el concepto que se tiene de los animales es un recurso en la construcción de metáforas. La autora expresa que estas metáforas no solo ocurren en palabras, sino también en locuciones y unidades fraseológicas. Para finalizar su investigación, Echevarría (2003) incluye un epílogo en el que se detalla un fenómeno particular del habla coloquial: la personificación y su relación con la metáfora.

Asimismo, Lovón (2010) realiza un trabajo de tipo lexicológico y lexicográfico en el que presenta las connotaciones que se registran para *chancho* empleadas en el habla peruana en sus formas simples y complejas. El análisis lexicográfico se argumenta en las definiciones propuestas por los vocabularios y diccionarios del Perú y el DRAE (2001). Además de la recopilación de los sentidos polisémicos, las notas lexicológicas o lexicográficas brindan una breve explicación semántica para las metáforas conceptuales de este lema. Se resalta el rol de la semántica como causante de la diversidad léxica de *chancho*, y de las asociaciones que se establecen entre las personas y los animales. Por último, Llerena (2015) estudia las correspondencias metafóricas dentro de unidades léxicas y fraseológicas, específicamente, aquellas que incluyen información referencial entre seres humanos, animales y vegetales. El autor concluye —a través de una clasificación de las expresiones metafóricas— que las metáforas referidas a los animales son las más frecuentes en las comunidades de los valles de los ríos Sinú y San Jorge.

Con el propósito de aportar a la información obtenida sobre este fenómeno, la investigación busca responder cuáles son los sentidos metafóricos que adquieren los zoomorfismos en el español coloquial de Lima enmarcados en la metáfora conceptual LAS PERSONAS SON ANIMALES, y si es posible que dichos sentidos se creen en los distintos dominios conceptuales al cambiar el género del zoomorfismo. Al respecto, el objetivo principal es analizar, desde la perspectiva de la semántica cognitiva, cómo ciertos zoomorfismos (*cerdo/a*, *lobo/a*, *perro/a*, *zorro/a*) evidencian una forma específica de conceptualización del hombre y la mujer en el español coloquial limeño.

La investigación es importante por lo siguiente: permite describir la conceptualización de las personas como animales en la sociedad limeña; se aborda el sexismo en expresiones de la vida cotidiana como son los zoomorfismos estableciendo los dominios conceptuales en los que se categoriza a las mujeres y a los varones; por último, el uso de los zoomorfismos *cerdola*, *lobola*, *perro/a* y *zorrola*, como formas de tratamiento, que muestran las relaciones sociales que se establecen por medio de ellos.

La investigación presenta, a continuación: un marco conceptual sobre la teoría de las metáforas, la semántica de marcos, la polisemia y la teoría de los prototipos; seguidamente, la metodología, en la que se detalla el instrumento utilizado para la recolección de datos; luego, un análisis del corpus y, finalmente, las conclusiones.

2. Marco conceptual

2.1. La teoría de las metáforas

La teoría iniciada por Lakoff y Johnson (1980) muestra la existencia de un gran número de expresiones lingüísticas que adquieren el sentido de un dominio cognitivo, para aplicarlo en uno distinto. De acuerdo con Cuenca y Hilferty (1999), la metáfora no es solo una figura retórica o una anomalía lingüística, sino es un proceso cognitivo en el lenguaje y el pensamiento habitual, un mecanismo

que permite comprender y expresar situaciones complejas sobre la base de conceptos más básicos y conocidos. Asimismo, una metáfora está construida a partir de tres elementos importantes: comparado, comparante y base de comparación (Fernández *et al.*, 2019). Las metáforas se clasifican, principalmente, en metáforas de imagen, conceptuales, orientacionales y ontológicas. Las de imagen aparecen al superponer una imagen esquemática como dominio fuente sobre la imagen del dominio destino, como en *Italia es una bota*, en la cual la forma del mapa del país es equiparada a la imagen esquemática de una bota. Por su parte, las metáforas conceptuales reflejan patrones que utilizan conceptos básicos en el dominio de origen para referirse a otros más complejos en el dominio destino, a este grupo pertenece la metáfora LAS PERSONAS SON ANIMALES, que proyectan determinadas características relevantes de los animales sobre las personas que conforman el dominio destino.

Resulta pertinente mencionar cinco características de las metáforas conceptuales. Así, de acuerdo con Soriano (2012), poseen corporeidad, es decir, encuentran su motivación en experiencias sensomotrices, por tanto, se manifiestan mediante las características del entorno y del cuerpo, por esta razón es común utilizar la información de un dominio concreto y perceptual para estructurar uno abstracto. En segundo lugar, estas metáforas presentan una estructuración jerárquica, dado que la mayoría provienen de otras más generales y heredan su estructura. Tercero, las asociaciones entre dominios no son completas, en ese sentido, se proyecta información acorde a la estructura general del dominio meta donde la estructura general está sujeta, principalmente, a sus esquemas de imagen. Cuarto, la unidireccionalidad permite que solo la estructura del dominio fuente se proyecte sobre el dominio meta, nunca al revés. Finalmente, las metáforas conceptuales exhiben automaticidad, pues se utilizan constantemente, sin esfuerzo e inconscientemente.

2.2. La semántica de marcos

La teoría fue desarrollada por Fillmore (1968, 1975, 1982, 1985), a partir de las primeras ideas sobre los roles semánticos profundos, apoyada en la noción de marco. Actualmente es considerada como la teoría semántica que complementa a la gramática de construcciones. En la teoría se afirma que para caracterizar apropiadamente el significado de los elementos lingüísticos, como las palabras, se debe conocer las estructuras conceptuales subyacentes en las que se basan y que les proporcionan un contexto mínimo e imprescindible para su comprensión. Asimismo, un marco puede tener distintos elementos, y servir como fondo sobre el que se destacan distintos componentes. Los marcos son esquematizaciones de tipos de situaciones concretas, y llevan asociadas connotaciones e implicaciones; así, un elemento lingüístico adopta sentidos distintos según el marco que le sirva de fondo en un contexto (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2012).

2.3. Polisemia

La polisemia en la lingüística cognitiva, según Cuenca y Hilferty (1999), señala que las palabras polisémicas representan categorías complejas, la norma y no la excepción (Langacker, 1988, 1990), o categorías radiales (Lakoff, 1987). Este mecanismo analítico expresa que la categoría no se limita a condiciones necesarias y suficientes; y constriñe que su estructuración, en términos de prototipicidad, permite que los miembros centrales disfruten de una ventaja de activación frente aquellos no centrales (Williams, 1992).

2.4. La teoría de los prototipos

Según Rosch y Mervis (1975) la teoría de los prototipos, basada en la semejanza de familia, sostiene que los elementos de una categoría no requieren compartir la totalidad de sus rasgos entre ellos; puesto que es suficiente que distribuyan un rasgo para pertenecer a una misma familia (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2012). Asimismo, de acuerdo con Cuenca y Hilferty (1999) las categorías son entidades difusas que presentan una escala de prototipicidad, cuya transición es gradual, dado que existen elementos más centrales y otros más periféricos.

3. Metodología

Siguiendo las disposiciones de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la investigación es de corte cualitativo, pues se centra en el análisis del habla coloquial limeña, orientado hacia la exploración de fenómenos desde el punto de vista de las personas en su ambiente natural y en relación con el contexto. Asimismo, la investigación es de alcance descriptivo porque tiene como propósito especificar las características de un grupo específico en un contexto determinado (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018), como es el describir las metáforas encontradas en las respuestas de los colaboradores. Por otra parte, la investigación se desarrolló en tres etapas: primero se planteó el tema de investigación; en segundo lugar, se eligió el instrumento adecuado: la encuesta, que posteriormente fue elaborada y difundida entre el público objetivo; finalmente, se procedió al análisis de los datos.

La muestra es no probabilística, pues —según Hernández y Mendoza (2018)— dependen del criterio de los investigadores, de este modo, para los fines del estudio, la selección tuvo como único requisito ser residente de Lima Metropolitana. Los datos fueron recogidos de una encuesta que fue aplicada entre el 13 y el 15 de enero de 2021. La encuesta estaba conformada por 7 preguntas de las cuales 4 recopilaban datos sociolingüísticos y 3 se enfocaron en el recojo de información sobre los zoomorfismos. Respondieron un total de 93 personas, entre las edades de 16 y 69 años, siendo la mayoría los jóvenes de 19 a 23 años. De ese total, se seleccionaron 22 personas entre las edades de 18 y 48 años que brindaron las respuestas ideales para el análisis (usos metafóricos de zoomorfismos).

Los zoomorfismos considerados para el análisis fueron *cerdola*; *lobola*; *perrola*; *zorrola* y las expresiones lingüísticas asociadas a estos fueron escogidas por la variación que presentaban en los sentidos al cambiar el género, y también porque en ellas se explicita el contexto de uso, que refiere al contexto sociocultural, el cual engloba la información que proviene de las reglas sociales y culturales (Félix-Brasdefer, 2019). Finalmente, se obtuvieron 39 expresiones metafóricas.

A continuación, se detallan los datos utilizados para organizar el corpus, en la tabla 1 se presentan las edades y el sexo de los encuestados seleccionados; y la tabla 2 muestra la cantidad de expresiones utilizadas en el análisis en función de cada zoomorfismo.

Tabla 1

Respuestas seleccionadas de acuerdo con edad y sexo de los encuestados

Edad	Hombre	Mujer
18 – 26	7	11
27 – 35	0	1
36 – 48	1	2
Total	8	14

Nota. La tabla muestra las edades y el sexo de los encuestados seleccionados.

Tabla 2

Respuestas seleccionadas de acuerdo con el tipo de zoomorfismo y sexo de los encuestados

Zoomorfismo	Hombre	Mujer
Cerdo/a	4	7
Lobo/a	4	4
Perro/a	1	6
Zorro/a	5	8
Total	14	25

Nota. La tabla muestra el número de ejemplos de uso de los zoomorfismos recabados de acuerdo con el sexo del encuestado.

3.1. Clave de códigos

El código se confeccionó considerando los siguientes datos de los encuestados:

- E: Encuesta (Instrumento de recolección de información)
- F: Femenino
- M: Masculino
- Las dos letras después del sexo aluden al nombre del encuestado
- Los dos números ilustran la edad del encuestado.

Por ejemplo, en E-FVS23, el código señala que fue una encuesta realizada a una mujer cuyas iniciales son VS de 23 años.

4. Análisis

La investigación se orienta al estudio de las metáforas animales o zoomorfas y, por ello, se analiza la transferencia semántica de propiedades del dominio animal al humano a partir de las ideas o conceptos que presentan los hablantes acerca de los cuatro animales que conforman el objeto del estudio.

4.1. Zoomorfismo *cerdo(a)*

El cerdo es un mamífero típico de granjas y zonas rurales, su relación con la población es cercana y se caracteriza por ser alimentado por restos de comidas, por ello, está relacionado con la suciedad y la gula. Se reconocen también los zoomorfismos *chancho*, *puerco*, *cochino* y *marrano*; sin embargo, se ha seleccionado *cerdo* para el análisis de este artículo. Así, *cerdo* —según los datos recopilados— presenta cinco sentidos.

4.1.1. *Sucio* - Comportamiento antihigiénico

La connotación *sucio* es uno de los sentidos principales otorgado por los encuestados; a partir de los marcos propuestos en Sanz (2015), el concepto sucio perteneciente al dominio *animal* se traslada al dominio *persona* y forman el marco de comportamiento antihigiénico relacionado con la suciedad, el desorden y los malos modales. Al considerar al cerdo como un animal mugriento, este

rasgo es transferido a una persona que presenta dicha característica (Lovón, 2010). Las siguientes entradas corresponden al uso de *cerdo* para calificar a una persona como desordenada, desaseada, respectivamente.

- (1) Eres un cerdo. (Contexto de uso: su cuarto está desordenado). (E-FML23)
- (2) Estoy una cerda, no me he bañado. (E-FKB19)

4.1.2. *Glotón - Capacidad de alimentarse en grandes cantidades*

La connotación *glotón* se concibe en el marco de capacidad (Sanz, 2015). El animal se alimenta en grandes cantidades y repetitivamente, es decir, *glotón* activado en el dominio *animal* se proyecta en *persona* para calificar a alguien que come demasiado. En (4), se hace referencia a que se comió de más a pesar de no tener hambre; esta característica puede ser transferida a toda persona o animal que se alimente en exceso (Lovón, 2010).

- (3) Eres una cerda. (Contexto de uso: platos sucios en el escritorio). (E-FML23)
- (4) Es un cerdo esa persona al comer. (E-MWP44)

4.1.3. *Doble sentido - Función plasmada en pensamientos sucios*

El uso del *doble sentido* fue formulado en su mayoría por el grupo juvenil; es el marco de función (Sanz, 2015) activado por el dominio *animal* a través del marco antihigiénico —sucio— y reflejado en *persona*. El hombre atribuye la propiedad de malpensado al cerdo a través de la asociación de los comportamientos de suciedad y los pensamientos *sucios*. En (5) y (6), se evidencia el uso del zoomorfismo *cerdo* como referencia a una persona que piensa y habla en doble sentido, respectivamente.

- (5) A: Oye, hay tarea para mañana, ¿lo hacemos?
B: ¿Cómo que lo hacemos?
A: Ay, ¡qué **cerdo/a** eres o'e! (E-FAM19)
- (6) Eres un **cerdo**, cómo puedes decir esas cosas. (E-FVS23)

4.1.4. *Gordo - Forma o aspecto físico*

En este sentido, se presenta el marco de forma (Sanz, 2015), puesto que el adjetivo grueso o gordo incluido en el dominio *animal* es atribuido al dominio *persona*; como en (7), que vincula la glotonería con el aspecto físico del animal, y en (8), expresa la referencia a una persona de contextura gruesa, es decir, se compara la imagen del cerdo como un animal grande y gordo con el aspecto físico de una persona obesa (Lovón, 2010).

- (7) Estoy hecho un **cerdo** después de comer todo eso. (E-MPV24)
- (8) Qué asco ese **cerdo**. (Contexto de uso: en referencia a hombres con sobrepeso) (E-FYR23)

4.1.5. Trampa - Función proyectada en jugar sucio

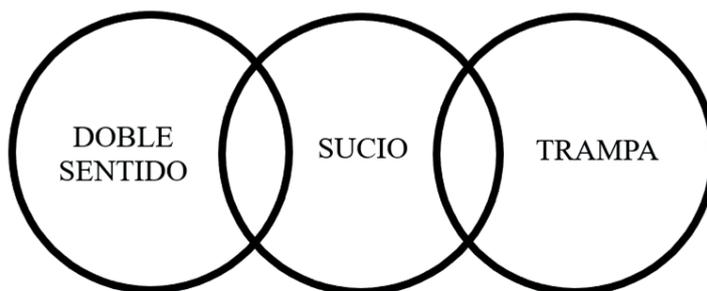
El último sentido se basa en el marco de función (Sanz, 2015), activado por la relación de sucio en el dominio *animal*. Se plasma en el dominio *persona*, dentro del denominado *juego sucio*; su relación con sentidos negativos ha permitido que se utilice al cerdo para calificar a personas que incidan en acciones degradantes (Lovón, 2010). Se evidencia en (9) el uso de *cerdo* para nombrar a un jugador que no sigue las reglas.

(9) Vaya **cerdo**. (Contexto de uso: persona que hace trampa al jugar) (E-MLB23)

En relación con lo expuesto, se ha explicado y ejemplificado cada uno de los sentidos que puede adquirir el zoomorfismo polisémico *cerdo* desde la teoría de los marcos semánticos de Fillmore (1985), los marcos semánticos propuestos por Sanz (2015), y los aportes lexicográficos de Lovón (2010); asimismo, la teoría de la versión ampliada de los prototipos, y las redes radiales de Lakoff (1987) permiten graficar la polisemia y establecer vínculos entre los sentidos. En este caso, CERDO es la categoría que muestra propiedades como ser sucio, glotón y gordo, las cuales permiten la construcción del concepto prototípico, y la asociación de estos sentidos se entiende como una semejanza de familia; es decir, mantienen relaciones a pesar de no coincidir con todas las características prototípicas. Se observa en la figura 1, que el sentido *sucio* se asocia más con el *doble sentido* y la *trampa*; mientras que, en la figura 2, glotón se vincula con el sentido gordo.

Figura 1

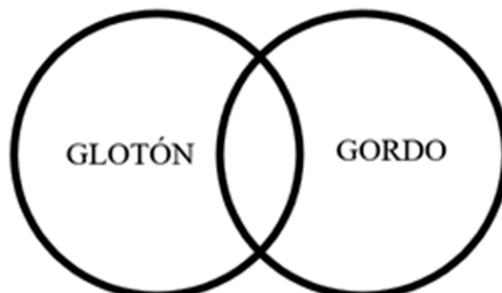
Esquema de semejanza de familia en CERDO para sucio



Nota. Esta figura indica la representación gráfica del esquema de semejanza de familia del zoomorfismo *cerdo* en su connotación *sucio*.

Figura 2

Esquema de semejanza de familia en CERDO para glotón



Nota. Esta figura indica la representación gráfica del esquema de semejanza de familia del zoomorfismo *cerdo* en su connotación *glotón*.

Finalmente, para *cerdo*, no existen diferencias en el sentido con el cambio de género gramatical, tampoco se ha evidenciado su uso como forma de tratamiento coloquial; a pesar de ello, se desprende que la población juvenil utiliza este zoomorfismo con mayor frecuencia para hacer referencia a malpensados en comparación con los otros grupos sociales, y la mayor frecuencia de uso en todos los grupos etarios es su sentido como *sucio* (razón por la cual se ubica en la zona central de la categoría).

4.2. Zoomorfismo lobo(a)

De acuerdo con Llerena (2015), las constantes referencias a animales en la cotidianidad lingüística humana evidencian que ellos tienen una fuerte incidencia en la forma en cómo conceptualizamos el mundo. Claramente hay algunos animales que conviven más con los seres humanos que otros; no obstante, no reduce su posibilidad de aparición en los discursos y conversaciones humanas. Uno de ellos es el zoomorfismo de *lobo*; que en comparación con cerdo, presenta connotaciones en las que es posible determinar diferencias en función del sexo.

Al evocar la imagen mental de lobo/a, el sentido prototípico que atribuye es *experto, hábil*, debido a los conocimientos básicos que se disponen sobre el comportamiento animal. A partir de sus características, se pueden comprender los sentidos empleados por los encuestados y los marcos semánticos que perfilan el dominio origen que es *animal* y el dominio meta, es decir, *ser humano*.

4.2.1. Hombre inteligente

Para este sentido, el zoomorfismo *lobo* activa el marco semántico de capacidad, que entraña la noción de inteligencia, el cual permite la concepción de esta característica referida a la persona que posee conocimientos sobre cierto ámbito o materia.

(10) Los que se sientan atrás son unos **lobos**. (Contexto de uso: en la academia, se refieren así a los más hábiles) (E-FMA21)

(11) ¡Él es un **lobo**! Sabe demasiado. (E-MJA20)

En (10) y (11), se puede visualizar el concepto del sentido propio, aunque en el primero se reconoce que una persona demuestra sus conocimientos, específicamente, en un salón de clases. La encuestada destaca que esta denominación es muy común en las academias de preparación preuniversitaria, y que *lobo* se utiliza para hacer referencia a alumnos que presentan cierta experiencia en exámenes de admisión.

4.2.2. Tener experiencia en algo

Este sentido se asemeja a la metáfora anterior, puesto que, al tratarse de una habilidad característica de *lobo*, se perfila a partir del marco semántico de capacidad. No obstante, se observa que a través de la concepción de un ser humano como experto se necesitará de una forma de análisis distinta. En (12), se concibe el sentido de experto, nuevamente, al interior de un salón de clases, es decir, en un contexto académico.

(12) Mi compañero de horario es un **lobo** en Física. (Contexto: experto en una materia académica) (E-FLD23)

(13) ¡Él es un **lobo** en eso! (Contexto de uso: persona que es inteligente) (E-MM26)

(14) ¡Qué **lobo** que eres! (Contexto: habilidad destacable) (E-FTM48)

(15) Soy un **lobo**. (Contexto de uso: experto en algo) (E-MKB24)

En las oraciones (13) y (14) la noción de experticia se emplea en contextos en los cuales no necesariamente el referente se encuentra dentro de un salón de clases, sino en cualquier otro ámbito donde se le permita demostrar alguna habilidad. Así como en (15), el encuestado describe explícitamente el sentido que le otorga al zoomorfismo.

Hasta el momento se han mostrado ejemplos del zoomorfismo *lobo* para los sentidos de inteligencia y experticia que aluden, específicamente, a varones. Por otro lado, según los datos obtenidos en la encuesta, el uso del zoomorfismo *loba* no atribuye el mismo sentido, lo cual evidencia la carga diferencial que se establece a partir de la utilización del zoomorfismo entre hombres y mujeres.

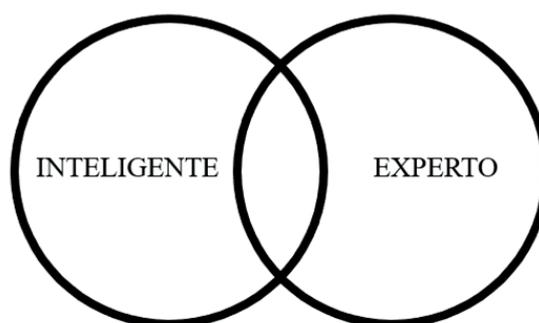
(16) Los hombres la buscan porque ella es una **loba**. (Contexto: mujer experta en el sexo) (E-FVS23)

En (16), se ejemplifica lo anteriormente expuesto. A partir de ello entendemos que el sentido de experticia en el género femenino se entiende como una habilidad que implica el aspecto sexual. Al parecer en el caso de las mujeres, el sentido *loba* reduce su extensión semántica a un ámbito, en cambio, la forma masculina abarca todas las referencias que pueden obtenerse a partir del uso del sentido *experto* en lobo.

Al respecto, con la información recopilada de las encuestas y a partir del análisis, se observa que el sentido del zoomorfismo *loba* se limita al ámbito de la experiencia sexual; en contraposición con su versión masculina, que se desarrolla desde una atribución de inteligencia hasta el reconocimiento de experiencia en distintos aspectos. La diferencia entre sus sentidos, según el género, puede evidenciar una tendencia a la desvalorización de la mujer en función de las decisiones que admita con respecto a su intimidad, la cual se proyecta a través de este zoomorfismo.

Figura 3

Esquema de Semejanza de Familia de LOBO para experticia



Nota. Esta figura muestra la representación gráfica del esquema de semejanza de familia del zoomorfismo *lobo* en su connotación experticia.

4.3. Zoomorfismo perro(a)

De acuerdo con los datos obtenidos, se advierte que el zoomorfismo *perro/a* posee siete sentidos connotativos.

4.3.1. Forma de insulto

El zoomorfismo *perro/a* adquiere la connotación de insulto de acuerdo con el contexto y se evidencia que no alude al concepto básico del animal; por el contrario, activa otros dominios como el de promiscuidad que es característico del animal, de manera que su interpretación se ciñe a un hombre que no es fiel, que engaña sentimentalmente a alguien y por eso es empleado de manera negativa para referirse a una persona. Asimismo, el Diccionario de peruanismos (Academia Peruana de la Lengua [APL], 2022a) presenta un sentido adicional para *perro*, entendido como “olor intenso y desagradable de los pies”.

(17) ¡Maldito **perro**! ¿Cómo te atreves a hacerme esto? (Contexto de uso: en una situación de flagrante infidelidad) (E-FVS23)

4.3.2. Mal día

Se aprecia en la entrada (18) que el término *perro* adquiere la connotación de *mal día* de acuerdo con el contexto y se evidencia que el zoomorfismo activa los dominios de vulnerabilidad o desamparo por los que atravesaría un perro. Su uso se corresponde en un evento laboral adverso como no haber vendido nada para comer y pasar hambre ese día o como haber presentado muchos contratiempos en el trabajo, lo cual es visto como una forma de maltrato; por ello, es empleado de manera negativa para referir a un suceso del día que afecta a una persona. A pesar de que *de perro* es una locución adjetival de uso frecuente, puesto que se encuentra registrada en el DLE, en este corpus solo se encontró una entrada; lo cual explica, de acuerdo con Sciutto (2018), que ciertas metáforas pueden ser comunes a una variedad lingüística y otras adquieren sentidos en función de una determinada cultura.

(18) ¡He tenido un día de **perro**! (Contexto de uso: al describir una situación laboral adversa) (E-FTM48)

4.3.3. Persona infiel y descarada

Como se puede observar en (19) *perro/a* adquiere el sentido de persona infiel y descarada de acuerdo con el contexto y no alude de manera evidente al concepto básico del animal; el zoomorfismo activa los dominios de promiscuidad y desfachatez que son característicos del animal. Su interpretación se ciñe a un hombre que no es fiel y que a la vez no tiene vergüenza, hecho que agrava su situación pues adquiere una imagen deplorable. Un caso similar ocurre en (20) donde una persona carece de inconvenientes en compartir su apreciación sexual sobre otro individuo; aquí la versión femenina de *perro* adquiere la intención de resaltar aquella actitud descarada, pero empleada en un contexto amical.

(19) Qué **perro** resultó mi tío Ismael. (Contexto de uso: hombre infiel y descarado). (E-FAR23)

(20) A: Mira al pata que está a tu derecha, pero de reajo, caleta.

B: ¡Está pa comer y pa llevar eh!

A: ¡Qué **perra/o** eres! JAJAJAJA.

(Contexto de uso: mujer u homosexual sin vergüenza de opinar sobre lo sexual)
(E-FAM19)

4.3.4. *Mujer prostituta*

Esta entrada indica que la asociación surge por la capacidad de una perra (animal) para aparearse con diferentes canes al estar en celo, situación que se asemeja a la de una mujer que ejerce la labor de la prostitución, no por encontrarse en celo, sino por mantener relaciones sexuales con distintos hombres. El traslado de los rasgos semánticos de un dominio a otro solo considera algunos de ellos; no todos, puesto que sería absurdo imaginar o pensar al escuchar la frase del ejemplo que una mujer es una perra que camina en cuatro patas o que posee un hocico, etc.

(21) Eres una **perra** en la esquina. (Contexto de uso: mujer comparada con una prostituta) (E-MWP44)

4.3.5. *Hombre con dependencia emocional*

Este ejemplo activa el dominio de apego y compañía que se relaciona con el marco semántico de la función señalado en Sanz (2015). Al decir *Él es tu perro fiel* se puede interpretar que el hombre adquiere la característica propia de los perros como mascotas que se convierten en compañía de sus dueños y, por lo mismo, se establece un vínculo de dependencia y apego entre ambos.

(22) Él es tu **perro** fiel (Contexto de uso: hombre dependiente emocional de su pareja)
(E-FVS23)

4.3.6. *Mujer que se involucra sexualmente con varios hombres*

En (23) se activa el dominio de promiscuidad vinculado al marco semántico del comportamiento señalado en Sanz (2015). Evidencia que la mujer adquiere el comportamiento de una perra en celo que es asediada por varios perros y en su búsqueda por satisfacer su necesidad natural se aparee con uno y otro.

(23) ¿Te contaron lo de ayer? El tono de Juan estaba en nada hasta que llegó Noemí. Tamare mano, si hubieras visto con cuántos agarró esa noche. Es una **perra**, y a mucha honra. ¿Qué si agarró conmigo? Hubieras venido pe'. Hasta creo que se chapó a tu flaca. (Contexto de uso: mujer promiscua) (E-MCG19)

4.3.7. *Apodo o sobrenombre entre amigos*

En (24) se observa la presencia de factores extralingüísticos que perfilan el uso del lenguaje del emisor y su intención comunicativa, lo cual queda evidenciado por la utilización del zoomorfismo como recurso para el tratamiento hacia los amigos. Por ello, la idea que sostuvo el encuestado con respecto a este zoomorfismo se engloba en el campo de la pragmática, puesto que, los hablantes le atribuyen otra carga semántica derivada de sus relaciones sociales, provocando un distinto uso.

(24) Fui con mis **perros** a bicicletear. (Contexto de uso: tratamiento amical)
(E-MPV24)

Se puede sostener que la mayoría de los sentidos presentados en las expresiones se conectan directamente con lo sexual, pues se resalta el dominio promiscuo del animal el cual es reflejado en la persona que actúa de manera similar. Sin embargo, los ejemplos (18) y (24) son excepciones pues exponen ideas que carecen de relación con lo sexual. Todo ello demuestra que el sentido que adquieren los zoomorfismos es variable y que son muchos los factores que contribuyen a la variabilidad de los procesos metafóricos y los marcos semánticos. Cabe recalcar la importancia del contexto de uso por ser el activador de los diferentes dominios que posibilitan la formación de las metáforas zoomórficas.

A partir de la teoría de prototipos en su versión ampliada se grafican los distintos sentidos encontrados para *perro/a* en su connotación netamente sexual. Este zoomorfismo resalta el dominio de promiscuidad del animal como elemento central, el cual es irradiado o extendido a las acciones humanas como la infidelidad y la prostitución, por esta razón es posible que se emplee para ofender o insultar.

Figura 4

Esquema de Semejanza de Familia en PERRO para promiscuidad

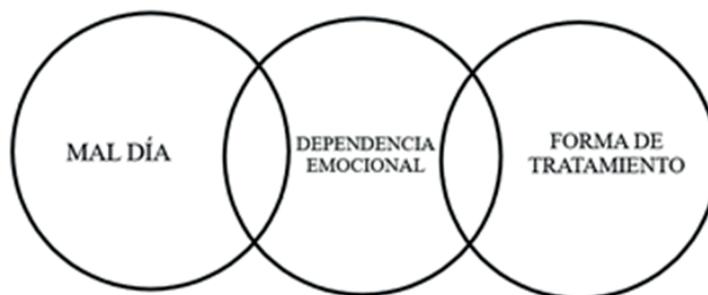


Nota. Esta figura expone la representación gráfica del esquema de semejanza de familia del zoomorfismo *perro* en su connotación *promiscuidad*.

Por otro lado, el mismo zoomorfismo activa otras connotaciones derivadas del dominio de dependencia, apego y vulnerabilidad del animal que son proyectados también en el ser humano; esto se representa en la figura 6, y demuestra que la semejanza de familia ocurre mediante las relaciones entre los elementos, aunque no compartan las mismas propiedades.

Figura 5

Esquema de Semejanza de Familia en PERRO para dependencia



Nota. Esta figura indica la representación gráfica del esquema de semejanza de familia del zoomorfismo *perro* en su connotación *dependencia*.

4.4. Zoomorfismo zorro(a)

El zorro es un animal que habita en los bosques, se caracteriza por ser un depredador capaz de cazar con gran sagacidad. Este término, según el análisis, presenta dos sentidos atribuidos a *zorro* y cuatro sentidos, a *zorra*.

4.4.1. Hombre astuto

El término *zorro* es empleado por el hablante para referirse a un varón hábil en prevenir ciertos acontecimientos y capaz de resolver problemas con gran destreza.

(25) Supo evadir las consecuencias de sus actos cual **zorro**. (E-FJM23)

(26) Eres un **zorro** en tu trabajo. O sea, eres muy ágil, astuto e ingenioso. (E-MWP4)

4.4.2. Mujer promiscua

El término *zorra* engloba una connotación peyorativa, como se puede vislumbrar en el siguiente ejemplo, expuesto por el encuestado E-FCC20 en el ejemplo (27), quien utiliza el término para insultar o denigrar a una mujer.

(27) La amiga de tu primo es una **zorra**, ella no conoce de códigos. (Contexto de uso: insulto hacia una mujer que no respeta las normas sociales en círculos amicales) (E-FCC20)

4.4.3. Forma de tratamiento

Así también el término *zorra* es empleado coloquialmente como forma de tratamiento, pues expresa alta sociabilidad; sin embargo, carece de una connotación peyorativa, aunque sí jocosa; esto se puede observar en las siguientes entradas.

(28) Liz es una **zorrita**. (Contexto de uso: mujer sociable, forma de tratamiento) (E-FML23)

(29) Ay qué **zorra** eres. (Contexto de uso: forma de tratamiento entre mujeres) (E-FCE25)

- (30) Habla pe **zorra**, en qué estás. (Contexto de uso: forma de tratamiento amical).
(E-MJA20)

4.4.4. *Mujer deseada*

El otro sentido que se le designa al término *zorra* es el modo en que es percibida una mujer que se desea sexualmente. La mujer a la que refiere el término no expresa algún comportamiento en particular, sino que es percibida de una forma peculiar por la persona que emplea el término. Al respecto, se puede vislumbrar en el siguiente ejemplo.

- (31) Quiero tener sexo con esa **zorra**. (Contexto de uso: mujeres deseadas sexualmente).
(E-MPV24)

4.4.5. *Zona genital*

Un sentido encontrado solo en uno de los encuestados muestra la definición del término *zorra* como la zona íntima de la mujer. El término no presenta un gran uso con respecto a esta connotación; no obstante, es pertinente mencionarla, ya que es una definición utilizada por un sector de hablantes.

- (32) Por favor, lávate la **zorra** sino te va a apestar. (E-FVS23)

Como se puede evidenciar, el término *zorra* desprende distintos sentidos más amplios que el término *zorro*, que se encuentran asociados a conceptos negativos respecto de la mujer como la promiscuidad, el mal olor y el engaño. Mientras que, para el varón, el uso implica cierta superioridad y presenta una connotación más positiva que negativa. Asimismo, el zoomorfismo *zorra* ha sido recopilado por el Diccionario de peruanismos (APL, 2022b) como sinónimo de *concha*: “Conjunto de las partes que rodean la abertura externa de la vagina”.

- (33) Luis es un **zorro**, ¿alguna vez se te pasó por la mente que él llegaría a ser el gerente general de la empresa? ¡Por supuesto que no! Su astucia es digna de admirar. (Contexto de uso: varón astuto, ingenioso, hábil). (E-MCG19)
- (34) Después de terminar conmigo se metió con mi mejor amigo, mi hermano e inclusive tuvo un efímero romance con mi padrastro, que es profesor de Lingüística. ¡Qué **zorra**! Sí, quizás ya no la quiero, pero ¡ay! ¡Cuánto la quise! (Contexto de uso: mujer fácil, ramera, puta). (E-MCG19)

Figura 6

Esquema de Semejanza de Familia en ZORRO para las connotaciones más resaltantes



Nota. Esta figura expone la representación gráfica del esquema de semejanza de familia de las connotaciones más resaltantes del zoomorfismo *zorro*.

5. Conclusiones

Las metáforas demuestran cómo funciona nuestro sistema cognitivo, debido a que el ser humano busca explicar o comprender los asuntos complejos o abstractos de su experiencia en función del mundo que lo rodea (Huamán, 2021; Lovón *et al.*, 2021; Mamani, 2018), esta manera de proceder estructura su forma de pensar y actuar; asimismo, “el uso metafórico del lenguaje expresa un conocimiento compartido por los hablantes” (Solís, 2021, p. 130). En el artículo se observa que mediante la semántica de marcos se presentan elementos o conceptos relacionados al contexto en el que se construyen las metáforas de zoomorfismos.

La polisemia de los zoomorfismos estudiados demuestra que los términos pueden seguir adquiriendo diversos sentidos que amplían su extensión semántica. Así, el término *perrola* modificó su connotación peyorativa de hombre o mujer promiscuos por apodos o sobrenombres en grupos amicales. En cuanto al uso de los zoomorfismos *cerdola*, las personas que utilizan estas palabras en un contexto metafórico no distinguen los sentidos por el sexo del animal —macho, hembra—; por el contrario, los diferentes sentidos que adquieren son iguales para denominar a hombres y mujeres. Adicionalmente, se establecieron cinco sentidos frecuentemente utilizados para el término: sucio, glotón, doble sentido, gordo y trampa. Los comentarios lexicográficos de Lovón (2010) han permitido la comprensión de las metáforas conceptuales para algunos de los sentidos registrados para *cerdo*; mientras que la teoría de la versión ampliada de los prototipos de Lakoff (1987) ilustran la relación de semejanza de familia entre los sentidos identificados para *cerdo*.

Los zoomorfismos *lobo* y *zorro* poseen similitudes en cuanto a los sentidos que se producen a partir de ellos, los cuales son la noción de inteligencia y astucia. Por otro lado, *loba*, *zorra* y *perra* comparten sentidos similares, que se relacionan, principalmente, a la promiscuidad y connotaciones sexuales. Asimismo, los términos *zorrola* y *perrola* se asemejan, pues se utilizan como formas de tratamiento o sobrenombres en un lenguaje coloquial exclusivo de los jóvenes, pero evidencian una diferencia en cuanto a su uso entre hombres y mujeres. Se puede observar el caso en *zorro*, que manifiesta una connotación positiva, mientras que *zorra* adquiere una connotación peyorativa.

Finalmente, en el análisis de los datos se identificaron nuevos sentidos en cada zoomorfismo, lo cual demuestra que las palabras se encuentran propensas a la variación, que se determina por el uso de los hablantes, especialmente, los más jóvenes. Los sentidos que adquieren los zoomorfismos analizados varían de acuerdo con el contexto de uso, desde una forma de tratamiento amistosa hasta un insulto. Los sentidos identificados presentan una relación que se puede apreciar en los gráficos presentados en el análisis. Todo ello evidencia el carácter dinámico y versátil de la lengua, en función de la creatividad de sus hablantes.

Contribución del autor

El artículo fue desarrollado equitativamente por los cinco autores. Y dan aprobación a la versión que se publica en la revista.

Agradecimientos

Los autores agradecen a la lingüista Verónica Jenny Lazo García, profesora del curso de Semántica en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por sus observaciones y revisiones para la confección del presente manuscrito. También es oportuno señalar un agradecimiento a Valeria Nicole Saavedra Arroyo por los alcances brindados a la confección y lectura del manuscrito.

Financiamiento

La investigación se realizó sin financiamiento.

Conflicto de intereses

Los autores no presentan conflicto de interés.

Correspondencia: rosario.gonzales3@unmsm.edu.pe

Referencias bibliográficas

- Academia Peruana de la Lengua. (2022a). Perra. En Diccionario de peruanismos en línea. Recuperado en 2 de setiembre 2022, de <https://diperu.apl.org.pe/buscar?entrada=5565>
- Academia Peruana de la Lengua. (2022b). Zorra. En Diccionario de peruanismos en línea. Recuperado en 2 de setiembre 2022, de <https://diperu.apl.org.pe/buscar?entrada=7659>
- Cuenca, M. y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Editorial Ariel.
- Echevarría, I. (2003). Acerca del vocabulario español de la animalización humana. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=752337>
- Félix-Brasdefer, J. (2019). *Pragmática del español: contexto, uso y variación*. Routledge.
- Fernández, C., Flores, C. y Lovón, M. (2019). Análisis metafórico de los anuncios publicitarios relacionados con la mujer como objeto sexual. *Lengua y Sociedad*, 18(1), 109-128. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v18i1.22344>
- Fillmore, C. (1968). *The case for case*. En E. Bach y R. Harms (eds.), *Universals of linguistic theory* (pp. 1-81). Reinhart & Winston.
- Fillmore, C. (1975). *An alternative to checklist theories of meaning*. En C. Gogen, H. Thompson, G. Thurgood, K. Whistler y J. Wright (eds.), *Proceedings of the 1st Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* (pp. 123-131).
- Fillmore, C. (1982). Frame Semantics. En Linguistic Society of Korea (Ed.), *Linguistics in the Morning Calm* (pp. 111-137). Hanshin Publishing.
- Fillmore, C. (1985). Frames and the Semantics of Understanding. *Quaderni di Semantica*, 6, 222-254.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Huamán, V. (2021). Metáforas económicas en la prensa peruana escrita: un estudio de la sección «Opinión» en el semanario *Hildebrandt en sus Trece*. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 69(69), 235-264. <https://doi.org/10.46744/bapl.202101.00>
- Ibarretxe-Antuñano, I. y Valenzuela, J. (2012). *Lingüística Cognitiva*. Anthropos Editorial.
- Labrada, G., Bidot, I. y Pérez, C. (2021). ¿Vacas o toras? La representación de la mujer en la fraseología zoomorfa cubana. *Paremia*, (31), 163-171. <https://bit.ly/3cjyBrT>
- Lakoff, G. & Johnson, M. (1980). *Metaphors we live*. Chicago University Press.
- Lakoff, G. (1987). *Mujeres, fuego y cosas peligrosas*. Chicago University Press.
- Langacker, R. W. (1988). A usage-based model. (1.ª edición). En B. Rudzka-Ostyn (Ed.), *Topics in cognitive linguistics* (p. 127-161). John Benjamins.
- Langacker, R. (1990). Subjectification. *Cognitive Linguistics*, 1, 5-38.

- Llerena, E. (2015). Las metáforas antropomórficas, zoonímicas y vegetales: ejes de la cultura de los valles de los ríos Sinú y San Jorge. *Katharsis*, 20, 215-237.
- Lovón, M. (2010). *Polisemia y formas complejas del vocablo 'chancho'*. En Martos, Marco y Carlos Arrizabalaga. *Actas del V Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía en Homenaje a Carlos Robles Rázuri*. Universidad de Piura y Academia Peruana de la Lengua. pp. 163-191. <https://bit.ly/3nYWdEy>
- Lovón, M., Montenegro, M. y Chegne, A. (2021). La COVID-19 y la metáfora bélica: un análisis cognitivo en los diarios digitales y las redes sociales. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 70(70), 155-196. <https://doi.org/10.46744/bapl.202102.005>
- Mamani, A. (2018). Las metáforas de personificación en “Qalachuyma, canciones tradicionales aymaras”. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 63(63), 205-220. <https://doi.org/10.46744/bapl.201801.008>
- Ramírez, L. (1982). *Estructura y funcionamiento del lenguaje*. Studium.
- Sanz, B. (2015). Las metáforas zoomorfas desde el punto de vista cognitivo. *Ikala, revista de lenguaje y cultura*, 20(3), 361-383. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v20n3a06>
- Sciotto, V. (2018). Metáforas zoomorfas en el español de Argentina. *E-Aesla*, 4, 418-427. <https://cvc.cervantes.es/lengua/eaesla/pdf/04/41.pdf>
- Solís, N. (2021). Metáforas y metonimias de la guerra en el discurso político durante la pandemia covid-19. *Lengua y Sociedad*, 19(2). <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v19i2.22309>
- Soriano, C. (2012). *La metáfora conceptual*. En I. Ibarretxe-Antuñano y J. Valenzuela (dirs.). *Lingüística cognitiva* (97-121). Anthropos.
- Suárez, S. (2006). *Análisis comparativo de las unidades fraseológicas que incluyen algún zoomorfismo en los idiomas ucraniano y español* [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. Digibug: Repositorio Institucional de la Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/1397>
- Williams, J. (1992). Processing polysemous words in context: evidence for interrelated meanings. *Journal of Psycholinguistic Research*, 21(3), 193-218. <https://doi.org/10.1007/BF01068072>

Trayectoria académica de los autores

William Fernando Collantes Tafur es estudiante de pregrado de la Escuela Profesional de Lingüística de la Universidad Mayor de San Marcos. Su inclinación académica se enfoca hacia la psicolingüística, la semántica, la morfología y la lexicografía.

Rosario Mercedes Gonzales Cavero es egresada de la especialidad de Negocios Internacionales de la UIGV y ha culminado el curso de especialización en Gestión Cultural del MALI. Actualmente, estudiante de pregrado de la Escuela Profesional de Lingüística de la UNMSM. Ha colaborado con la revista Glotología de los estudiantes de lingüística de la UNMSM. Su inclinación académica se orienta hacia la semántica y la lingüística cognitiva.

Lucero Iveth Poma Montenegro es estudiante de pregrado de la Escuela Profesional de Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su inclinación académica se orienta hacia la fonética, la semántica cognitiva, la pragmática y la lexicografía.

Raquel Maryori Romero Chuco es estudiante de pregrado de la Escuela Profesional de Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su inclinación académica se orienta hacia la fonética, la fonología y la semántica cognitiva.

Sonia Nicol Saravia Durand es estudiante de pregrado de la Escuela Profesional de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y directora de la revista Glotología de los estudiantes de la UNMSM, en el periodo 2021-2022. Su inclinación académica se orienta hacia la semántica, la pragmática, la sociolingüística y la lexicografía.